

Nombre del Procedimiento: Solicitud para Cambio de Ubicación ó Reconstrucción de Toma Domiciliaria

OBJETIVO

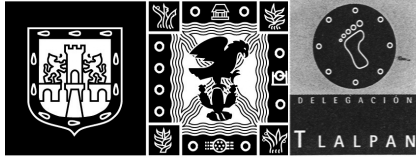
Recibir, orientar, y gestionar ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México las Solicitudes de la Ciudadanía para el Cambio de Ubicación ó Reconstrucción de Tomas de Agua Potable.

POLITICAS Y/O NORMAS DE OPERACION

- Si la Toma Domiciliaria solicitada es de un diámetro mayor a los 13 milímetros, el Ciudadano tiene la opción de acudir directamente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a efectuar su trámite.
- Para tramitar el Cambio de Ubicación ó Reconstrucción de Tomas de Agua Potable, el Ciudadano deberá presentar la siguiente documentación en copia y original para cotejar: Solicitud (formato SA-01, proporcionado por la Ventanilla Única), Licencia de Construcción o equivalente (con los pagos correspondientes a los Art. 202, 203 y 319-A del CFDF), Credencial de Elector, Constancia de Alineamiento, Número Oficial y última Boleta de Pago por concepto de Consumo de Agua.
- La Subdirección de Operación Hidráulica, elaborará Informe Mensual de Actividades y remitirá a la Dirección de Planeación y Control y a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
- El Sistema de Aguas no podrá proporcionar los servicios hidráulicos a los predios ubicados en zonas irregulares o de reserva ecológica, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Aguas para el D. F. publicada en mayo del 2003.

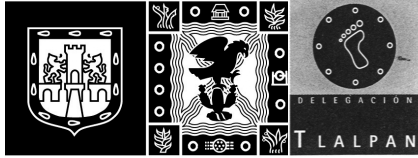
TITULAR DEL AREA RESPONSABLE DEL
PROCEDIMIENTO

Ing. Alejandro Zepeda Rodríguez
Subdirector de Operación Hidráulica



Nombre del Procedimiento: Solicitud para Cambio de Ubicación ó Reconstrucción de Toma Domiciliaria

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	Tiempo
Ciudadano	1	Acude a la Ventilla Única a presentar la siguiente documentación en copia y original para cotejar: "Solicitud", "Manifestación de Construcción" o equivalente, Credencial de Elector, "Constancia de Alineamiento" y "Número Oficial", "Pagos de Derechos" (Art. 202 y 203) si se trata de edificaciones de más de una vivienda ó de uso distinto al unifamiliar (art. 319-A) y última "Boleta de Pago" por concepto de consumo de agua potable.	1 día
Ventanilla Única	2	Recibe, revisa, registra, asigna folio, imprime "Solicitud de Servicio", anexa "Documentación" y turna a la Subdirección de Operación Hidráulica.	1 día
Subdirección de Operación Hidráulica	3	Recibe la "Solicitud" y "Documentación" y envía a la Subdirección de Mantenimiento Menor para determinar la factibilidad Técnica y solicita proporcionar el servicio.	1 día
Subdirección de Mantenimiento Menor	4	Recibe la "Solicitud", elabora "Orden de Trabajo" y entrega a la Cuadrilla correspondiente a fin de determinar la "Factibilidad" de la petición.	1 día
	5	Una vez realizada la "Inspección Física" informa a la Subdirección de Operación Hidráulica sobre el resultado de la "Factibilidad Técnica".	8 días



Nombre del Procedimiento: Solicitud para Cambio de Ubicación ó Reconstrucción de Toma Domiciliaria

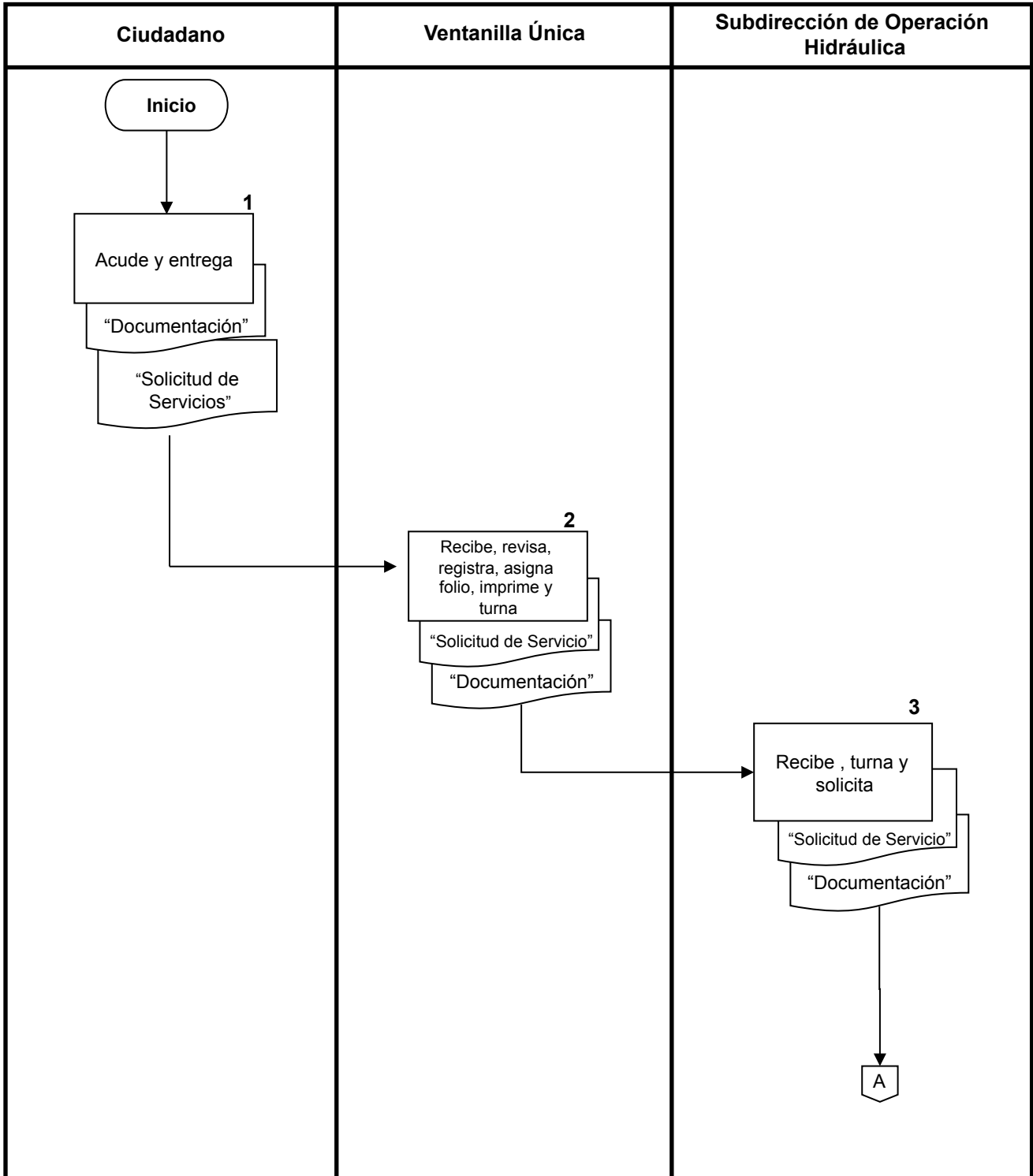
Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	Tiempo
Subdirección de Operación Hidráulica	6	Recibe resultado de la "Factibilidad Técnica". ¿Es factible? <u>NO</u>	
	7	Elabora y envía "Oficio" al Ciudadano, informando la razón de la negativa, con copia para Ventanilla Única, dando por concluido el Procedimiento. (Documento enviado por Oficialía de Partes). <u>SI</u>	1 día
	8	Elabora y envía "Oficio" al Ciudadano, informando que su "Solicitud" es autorizada a fin de que se presente a Ventanilla Única a recoger sus "Formatos de Pago". (Documento enviado por Oficialía de Partes).	1 día
Oficialía de Partes	9	Recibe y envía "Oficio" al Ciudadano con la respuesta emitida por la Subdirección de Operación Hidráulica.	8 días
Ciudadano	10	Realiza los pagos aplicables en la Oficina Recaudadora (Tesorería) y entrega los "Encriptados" de pago en Ventanilla Única a fin de dar seguimiento a su solicitud.	Indefinido
Ventanilla Única	11	Envía los "Encriptados" de pago a la Subdirección de Operación Hidráulica.	1 día



MANUAL ADMINISTRATIVO
DELEGACION TLALPAN

ELABORACION	
Junio 2004	
PAG:	5
DE:	8

**Nombre del Procedimiento: Solicitud para Cambio de Ubicación ó
Reconstrucción de Toma Domiciliaria**



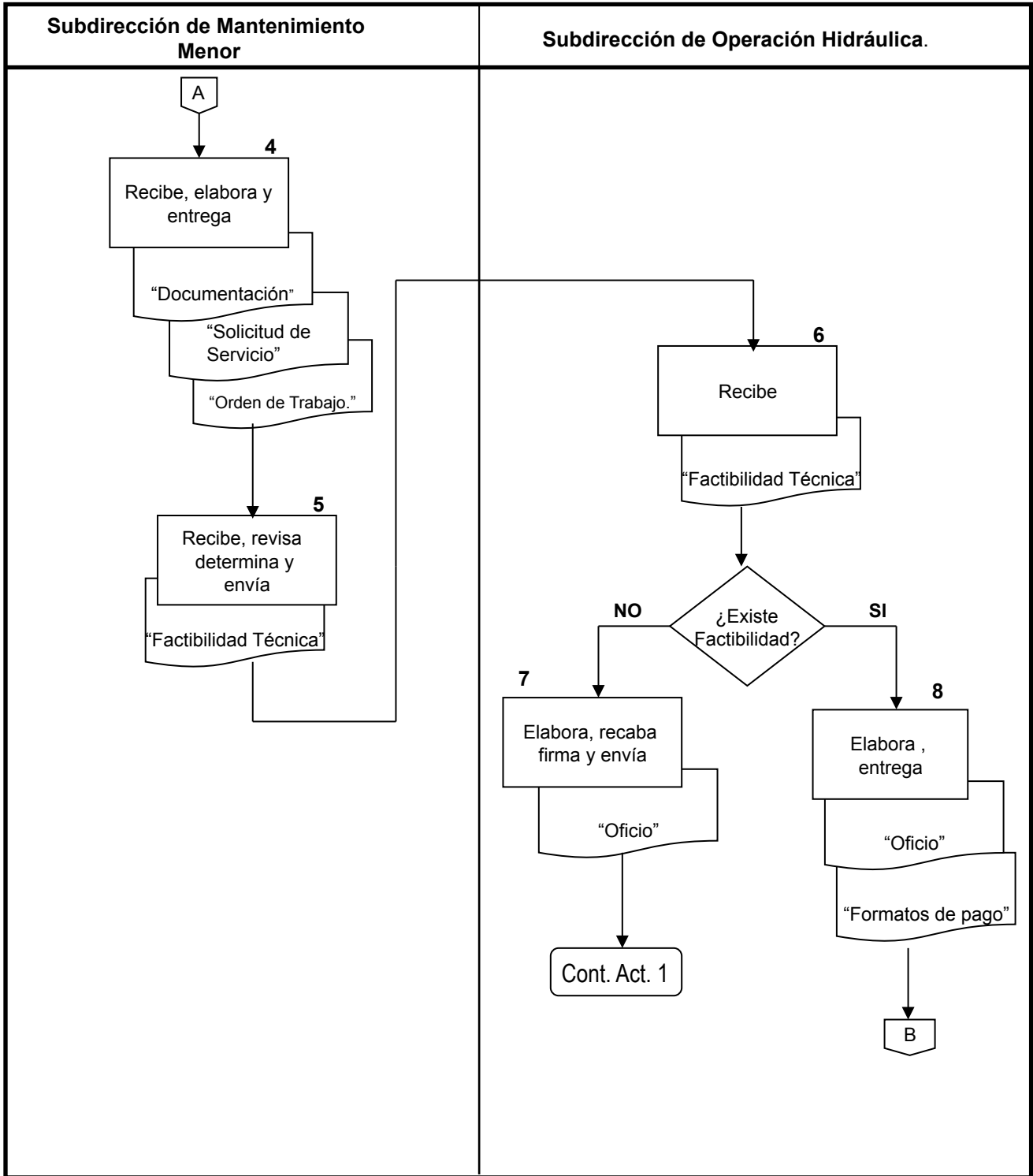


MANUAL ADMINISTRATIVO
DELEGACION TLALPAN

ELABORACION
Junio 2004

PAG: 6
DE: 8

**Nombre del Procedimiento: Solicitud para Cambio de Ubicación ó
Reconstrucción de Toma Domiciliaria**



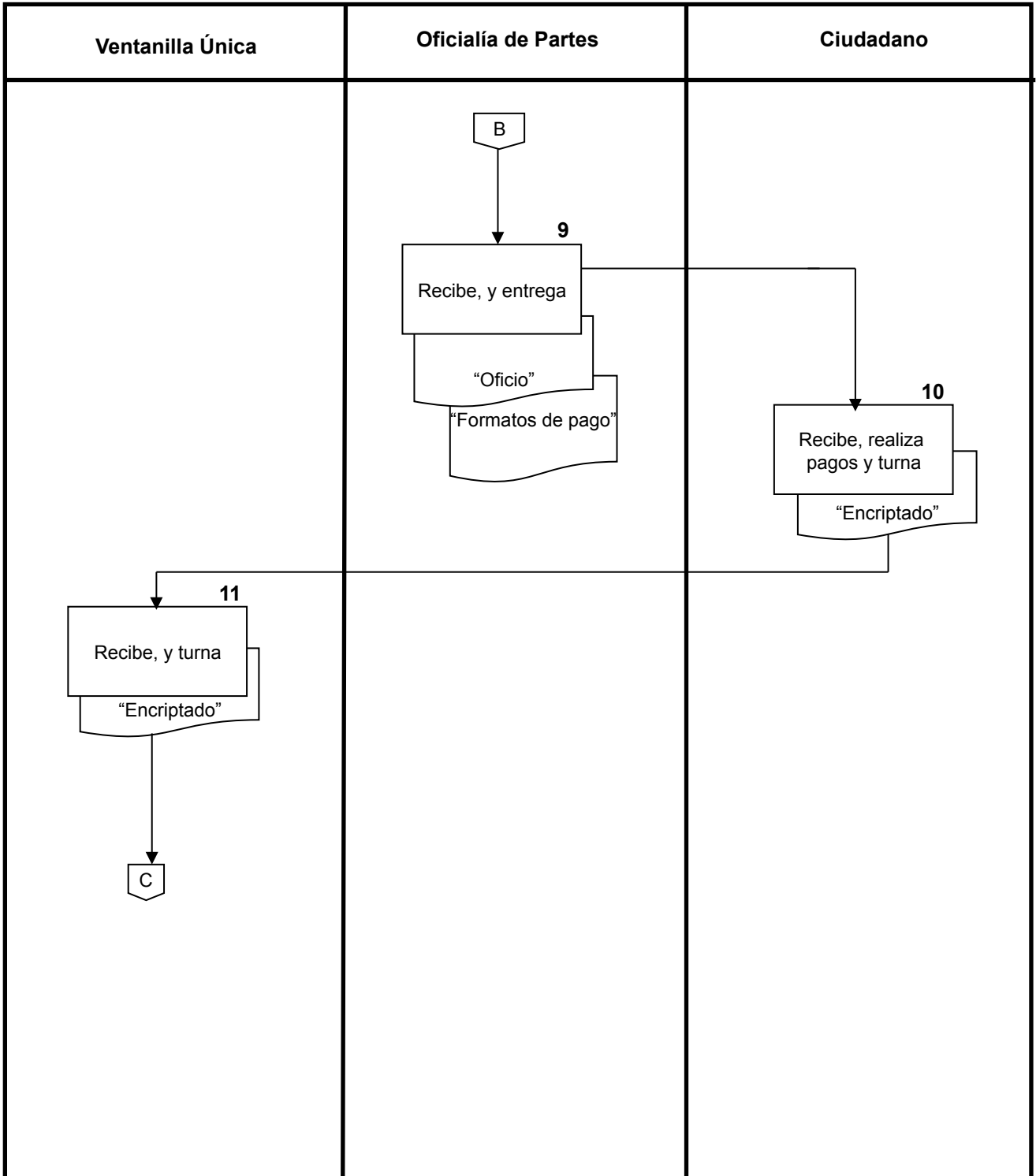


MANUAL ADMINISTRATIVO
DELEGACION TLALPAN

ELABORACION
Junio 2004

PAG: 7
DE: 8

**Nombre del Procedimiento: Solicitud para Cambio de Ubicación ó
Reconstrucción de Toma Domiciliaria**





MANUAL ADMINISTRATIVO
DELEGACION TLALPAN

ELABORACION	
Junio 2004	
PAG:	8
DE:	8

**Nombre del Procedimiento: Solicitud para Cambio de Ubicación ó
Reconstrucción de Toma Domiciliaria**

